En sesión celebrada el día 14 de mayo de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Disponer que la pregunta sobre la conveniencia de reducir las horas lectivas de Religión en la educación navarra, presentada por la Ilma. Sra. D.ª Ana María Beltrán Villalba y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra n.º 44 de 13 de abril de 2018, se tramite ante el Pleno de la Cámara.

**2.º** Publicar este Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 14 de mayo de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza